



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN

20150793

FECHA DE SOLICITUD (18-04-2011)

17 de Julio de 2015

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

Ana Rousseaud

PUESTO QUE OCUPA

Asesora

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Quito-Pichincha

NOMBRE DE LA UNIDAD ALA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Presidencia del CGREG

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

23 de Julio de 2015

HORA SALIDA (hh:mm)

12:30

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

27 de Julio de 2015

HORA LLEGADA (hh:mm)  
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

14:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Msc Ana Rousseaud,

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Reunión con SENPLADES, Arq. Josue Vega. Presentación y revisión de la estructura y contenidos del documento del Plan Galápagos.
- Coordinación Talleres SENPLADES-CGREG para los Planes parroquiales que se llevarán a cabo en la provincia del 27 julio al 30 julio 2015.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
aereo	Avianca	Pto Baquerizo Moreno- Quito	23-07-2015	12:30	23-07-2015	18:30
aereo	Avianca	Quito - Pto. Baquerizo	27-07-2015	9.30	27-07-2015	14.30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO
Ahorros	1040821838	Pacifico

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

Msc Ana Rousseaud

NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Eliécer Cruz B., M.Sc  
Ministro Presidente del CGREG

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Eliécer Cruz B., M.Sc  
Ministro Presidente del CGREG

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Regimen Especial Galápagos  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR: [Signature]  
Fecha: 22/07/15 Hora: 8:23  
Firma: [Signature]